



ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 19 de noviembre de 2021

Oficio 762-2021-2022-ADP-D/CR

Señora congresista
VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ
Presidenta de la Comisión Agraria



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión semipresencial celebrada el 18 de noviembre de 2021, con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó la cuestión previa para que retorne a la comisión que preside, el Proyecto de Ley 427/2021-CR, por el que se propone la ley que declara de interés nacional y preferencia social y económica la creación del Instituto Nacional del Café, con sede en la provincia cafetera y fronteriza de San Ignacio, región Cajamarca.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAI/jych

c.c. Área de Trámite Documentario y Digitalización de Documentos